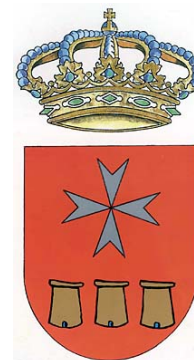


BOLETÍN INFORMATIVO

Ayuntamiento de Villamiel de Toledo

MAYO / 2011



Estimados vecinos.

Como ya les informamos en nuestro primer Boletín y con el fin de llevar a sus hogares la información más actualizada sobre las noticias más relevantes de nuestro municipio, les dejamos los últimos análisis del agua de Villamiel. **Los originales se encuentran a su disposición en el Ayuntamiento.**

Como sabrán nos encontramos en plena campaña electoral y no podemos ofrecer información sobre los proyectos terminados y a desarrollar por nuestro Ayuntamiento, les mantendremos informados en futuros Boletines.

Un saludo de la Corporación Municipal.

ULTIMOS ANALISIS AGUA (APTA PARA EL CONSUMO)

Fecha	Ph	Hierro	Arsénico	Valores permitidos Ph/Hierro/Arsénico
13/05/2011	7.72	6.27µg/l	4.57µg/l	6.5-9.5/200µ/10µ
03/05/2011	7.55	5.17µg/l	4.93µg/l	6.5-9.5/200µ/10µ
13/04/2011	7.93	<5µg/l	2.91 µg/l	6.5-9.5/200µ/10µ
30/03/2011	7.72	<5µg/l	5.15 µg/l	6.5-9.5/200µ/10µ
17/03/2011	7.63	5.53µg/l	5.02µg/l	6.5-9.5/200µ/10µ
01/03/2011	7.75	<5µg/l	2.43µg/l	6.5-9.5/200µ/10µ

ALCANCE DE ACREDITACIÓN CONTROL MICROBIOLÓGICO, S.L.

Dirección: Ctra. de La Coruña km. 23,200 - Edificio Las Rozas 22; 28230 Las Rozas (Madrid)
Está acreditado por la **ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN**, conforme a los criterios recogidos en la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025: 2005 (CGA-ENAC-LEC), para la realización de:

**Ensayos en el sector medioambiental
ÁREA DE MUESTRAS MEDIOAMBIENTALES LÍQUIDAS**

BOLETÍN INFORMATIVO

Ayuntamiento de Villamiel de Toledo

FEBRERO / 2011



AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO

Estimados vecinos:

El Ayuntamiento distribuirá a partir de este mes el **nuevo boletín informativo local de Villamiel de Toledo** que ha sido elaborado con el objeto de ofrecer información veraz y actualizada sobre los proyectos más importantes que se están llevando a cabo o pretenden realizarse a corto plazo en la localidad.

Junto a la información municipal, los contenidos de este boletín incluirán también noticias que tendrán un enfoque más social, ya que la publicación también pretende ser un reflejo de las actividades culturales y festivas que tengan lugar en el municipio.

En un principio, este boletín no va a tener una tirada constante, se irá publicando según existan noticias de interes en el municipio.

Recordarles que para cualquier tema que crean de interes y pueda incluirse en futuros boletines, dirijanse al Ayuntamiento o escriban a info@villamieldetoledo.com

La Corporación Municipal

ULTIMOS ANALISIS AGUA (APTA PARA EL CONSUMO)

Fecha	Ph	Hierro	Arsénico	Valores permitidos Ph/Hierro/Arsénico
19/01/2011	7.10	8.18µg/l	4.57µg/l	6.5-9.5/200µ/10µ
18/02/2011	7.21	<5µg/l	5.67µg/l	6.5-9.5/200µ/10µ

PROYECTOS A CORTO PLAZO

Se están realizando las obras para abrir la calle que esta situada detrás del Ayuntamiento, será peatonal y permitirá el acceso para minusválidos a la Biblioteca Municipal. Unirá las actuales calles de las Cortes y Príncipe de Asturias. **(Subvención inversión FORCOL 2010)**

Una vez terminada la obra anterior se procederá a la realización de un parking para vehículos (15 aprox.) enfrente del Colegio Publico. También se regulará la circulación en los alrededores del colegio para evitar conflictos en las horas de entrada y salida de los alumnos. **(Subv. P.Provinciales 2010)**

La calle Príncipe de Asturias, calle la Sal y plaza de la Sal serán remodeladas tanto en asfaltado como en las aceras. **(Subvención Planes Provinciales 2010)**

Adquisición de una furgoneta municipal para usos varios. **(Operación de crédito a largo plazo)**

Mejora y sustitución del alumbrado publico en las calles Candados, los Pozos, Pozo de la Nieve, Blandones, las Cortes, callejón Candados y parque Centro Social. **(Subvención Planes Provinciales 2011)**

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO

NOTICIAS BREVES

La Junta de Castilla la Mancha retira a partir del 2011 las ayudas a los ayuntamientos para gasto corriente (FORCOL). Villamiel de Toledo se verá perjudicada con 60.000€ aprox. anuales menos de ingresos. A esto ahí que sumar la cantidad de 55.000€ aprox. en subvenciones que todavía no ha hecho efectivo la Junta al Ayuntamiento.

La depuradora de aguas residuales instalada por la Junta de Castilla la Mancha para la mejora medioambiental de nuestros ríos asfixia a los ayuntamientos. La depuración de las aguas residuales supone un agujero de 36.000€ aprox. anuales en la economía de Villamiel. El Ayuntamiento paga 0,42€/m³. por depuración de aguas residuales.

El Ayuntamiento de Villamiel contesta al recurso presentado por la Asociación de Jubilados referente al cambio de cerradura. La Asociación de Jubilados presento una denuncia ante la Guardia Civil contra el Teniente Alcalde Santiago González y al Concejel Fernando Jiménez por el cambio de cerradura (por no disponer el Ayuntamiento de una copia de la llave) del local Municipal cedido a la Asociación.

Ya se pueden tramitar en el Ayuntamiento las solicitudes para la entrada de vehículos o carruajes a través de las aceras (VADO). La retirada del vehículo infractor no será posible hasta que el Ayuntamiento no cuente con el servicio de grúa, solo se podrá sancionar económicamente.

El PSOE de Villamiel de Toledo y la Asociación de Jubilados presentan un recurso contra el Reglamento del Registro de Asociaciones. La Corporación Municipal, ante el aumento de Asociaciones en Villamiel y para regular la cesión de locales Municipales, subvenciones, etc. redacta un reglamento como el existente en multitud de localidades de toda España.

A principios de Marzo saldrán las bases para acceder a los puestos de trabajo temporal 2011 ofrecidos por el Ayuntamiento y subvencionados por el SEPECAM. Como en años anteriores se ofrecerán varios puestos de trabajo con una duración de tres meses para la limpieza de calles, jardines, etc. Se notificará en los tablones de anuncios la apertura de solicitudes.

El Ayuntamiento de Villamiel manda un escrito a la Consejería de Bienestar Social solicitando la reanudación del servicio de Asistencia Social. Desde el mes de Noviembre del 2010 Villamiel no dispone de Asistenta Social en el Ayuntamiento por baja por enfermedad. El Ayuntamiento solicita un sustituto.

El Ayuntamiento de Villamiel invierte 800€ en el programa DIPUCAMINA. Como en años anteriores Villamiel se acoge al Programa Dipucamina, destinado a organizar actividades para mejorar la calidad de vida de los Mayores de nuestro municipio.

El equipo de Fútbol 7 de Villamiel sigue avanzando puestos en la clasificación del campeonato de Fuensalida, séptima posición en la tabla.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO

EL MEDIO AMBIENTE ES DE TODOS

Cada día en los medios de comunicación vemos cómo se hacen llamadas a la responsabilidad y se emiten “toques de atención y de alarma” sobre el grave riesgo que corre nuestro planeta de convertirse en un lugar inhabitable en no muchos años si los humanos no cambiamos radicalmente nuestros hábitos de consumo y nuestras políticas de respeto a la naturaleza.

Cuando esto se dice parece que es un problema que atañe únicamente a las grandes empresas que contaminan o a los países que mantienen una política poco respetuosa con el medio ambiente.

Sin embargo, este es un problema que nos atañe a todos y cada uno de nosotros podemos y debemos poner todos los medios a nuestro alcance para dejar a las futuras generaciones un mundo más habitable. Es nuestra responsabilidad.

También en nuestro pueblo podemos y debemos cambiar algunos hábitos que en nada contribuyen a conseguir un pueblo más limpio y saludable.

Algo podemos hacer:

.- Racionalizar el consumo del agua. No es admisible que utilicemos el agua potable de nuestra red como si fuera inagotable. Por ello es importante controlar el estado de conservación de nuestras instalaciones, limitar el riego de jardines o huertos con el agua de la red, etc.

.- Una utilización adecuada de los contenedores de residuos tanto domésticos como de materiales de construcción o de otro tipo. Lamentablemente comprobamos con cierta frecuencia cómo se depositan enseres (colchones, electrodomésticos, muebles, neumáticos, etc.) en la vía pública, al lado de los contenedores, o en caminos o en parcelas. Es de vital importancia que utilicemos adecuadamente cada uno de los contenedores. Existiendo un servicio de recogida a domicilio el primer sábado de cada mes para los enseres.

.- El uso adecuado de nuestras zonas recreativas. Es muy triste ver cómo en los parques se depositan bolsas de basura, botellas etc. fuera de las papeleras y se arrojan directamente al suelo.

.- Evitar los ruidos. No es admisible que unos pocos perturben la tranquilidad o descanso de todos los vecinos con el ruido ensordecedor de sus motos, coches, perros, etc. tanto de día como de noche.

Todo esto es fácilmente ejecutable, sólo se requiere un poco de cuidado y respeto por los demás. Desde el ayuntamiento preferimos “educar” que “sancionar”, pero para ello, requiere que todos los vecinos pongamos nuestro granito de arena.